

# El Diario de Leon.



Director,

Intereses generales.

PERIODICO DE LA MAÑANA.

Noticias y avisos.

Administrador,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

HEMETERIO G. PEREZ.

## Precios de Suscripción

AÑO I.

En la Capital, un mes. 1 peseta.  
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.  
Anuncios y remitidos, a precios convencionales.  
El pago al hacerse la suscripción.

## ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

**Entradas.**—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.  
**Salidas.**—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.  
El tren MISTO de Palencia, entra á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.  
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

## Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.  
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 19

MÉRCOLES 22 DE SETIEMBRE DE 1886

*Planeta del Conde Luna, 2, pda.*  
A DOMICILIO, HONORARIOS DOBLES.  
canche de todas las fortunas.  
ciones, extracciones, etc., al al-  
dentaduras, empastes, orificios  
les en adelante, limpiezas de  
Coloca dientes desde 20 res-  
diaria de 9 á 12 y 2 á 6.  
blico sus servicios en consulta  
manecerá en ésta, ofrece al pú-  
Hasta fin de mes, que per-

Dentista de S. M. M.

(FILS DE M<sup>re</sup>. ANTOINE)

Rafael Alcáide y Burillo

Agricultura.—Abonos minerales

I.

(Conclusión)

**Potasa.**—La riqueza teórica que en potasa deben contener las tierras, excede en sus proporciones de las dos precedentes. Aunque Mr. Gasparin la calcula en uno y cuarto por 1.000. Jouli y otros químicos creen necesario, sobre todo para el gran cultivo, un mínimum de 10.000 kilogramos por hectárea, ó sea dos y medio por mil. Una recolección de trigo de 35 á 40 hectólitros por hectárea, que equivalen proximatemente á 40 ó 45 fanegas, por una de sembradura, arrebata al terreno 116 kilogramos de potasa por hectárea, ó sea 150 libras por fanega, al respecto de 3 libras de potasa cada fanega, siendo la riqueza del suelo superior á dos y medio por mil, bastará que el labrador reemplace en los primeros tiempos la mitad de la potasa que absorbe la cosecha; y si, por el contrario, es menor, deberá aumentar la proporción á fin

de conseguir la reconstitución de la tierra.

Las sales de potasa son todas muy solubles, y por tanto éstas, como los superfosfatos, que contienen el ácido fosfórico, pueden administrarse á la tierra, sin riesgo de que las aguas las arrastren; pues siendo la tierra extremadamente ávida de estas sustancias, las absorbe desde luego, las retiene en sí la capa arable, sin que las aguas puedan arrebatarlas ni hacerlas penetrar y esterilizarse en el subsuelo.

**Cal.**—Los efectos de la cal sobre las tierras son múltiples. Favoreciendo la descomposición de las materias vegetales, como las raíces, tallos y hojas que abundan siempre en todo terreno, y con especialidad en los nuevamente roturados, deja en libertad las combinaciones minerales que la vegetación había acumulado, tales como la potasa, ácido fosfórico, etc., contenidos en el tegido de las plantas. Crea un medio alcalino en las tierras de reacción ácida, activando la nitrificación de las materias azoadas; disminuye la plasticidad de las tierras demasiado arcillosas, haciéndolas más propias para el cultivo, y, por último, descompone el silicato de alúmina y de potasa de la arcilla, formando silicatos de alúmina y cal, mediante lo cual la potasa del terreno queda en libertad de ser asimilada por las plantas.

Un uno y aun medio por ciento de cal en los terrenos bastan sus condiciones de fertilidad, y aun existen terrenos fértiles, donde la proporción de cal no excede de cinco á seis mil kilogramos por hectárea, ó sea menos del dos por mil de la capa arable.

EL PRONUNCIAMIENTO MILITAR EN MADRID.

Hé aquí las noticias que corramos de algunos periódicos de la Corte, referentes al pronunciamiento último:

*Esas primeras noticias.*

Las personas que llegaron anoche á las diez en el tren de Galicia, al pasar por la plaza de S. Marcial oyeron fuertes rumores en el interior del cuartel de San Gil, llegando confusamente al exterior algunos vivas.

Momentos despues estallaron disparos, que fueron en aumento hasta convertirse en fuego graneado.

Iba ya aglomerándose gente en los alrededores del cuartel, cuando abriéndose violentamente la puerta de la calle de Ferraz, vió á unos ochenta soldados montados del regimiento caballería de Albuera, que en tropel y en completa insubordinación se dirigieron hácia la calle de los Reyes.

Una escena parecida ocurría en otro departamento de San Gil, en el que está acuartelado el regimiento de infantería de Garellano.

Según las versiones que circulaban, los hechos ocurrieron de la manera siguiente:

Hallábanse en el cuarto de banderas varios oficiales, entre ellos un capitán (que según nos dicen se llama Casado) que anteaer fue declarado de reemplazo y que anoche se presentó en el cuartel con objeto—decía—de tomar café con sus antiguos compañeros.

Con un pretexto cualquiera abandonó la reunión y entró en el cuartel, declarándose en rebelión á los pocos instantes todo el regimiento, á cuyo frente se puso el capitán Casado (si es que éste es su verdadero nombre.)

Avisado oportunamente su coronel Sr. Sargaminaga, llegó al cuartel casi estando el regimiento entero en completa rebelión.

Penetró en las cuadras el bizarro coronel con los oficiales, se puso frente á frente de los amotinados, tiró de la espada y logró imponerse á los insubordinados, reduciéndolos á la obediencia.

Pero una parte del regimiento, dos compañías según parece, persistiendo en su actitud rebelde, derribó un tabique, por donde podían comunicarse con el cuartel del regimiento

de Albuera, y por el boquete se unieron á los escuadrones sublevados.

Al salir los insurrectos del cuartel hirieron á un comandante y dos oficiales que intentaron cerrarles el paso.

Esta es la versión que ha circulado con mayores visos de verdad, aunque podrá estar sujeta á errores por la confusión que reinó en los primeros momentos y el asombro que causaron estos inesperados sucesos.

*La marcha de los sublevados.*

Los sublevados se dirigieron por las calles del Pez y de la Puebla á tomar la de las Infantas, doblando por la del Clavel, para desembocar en la de Alcalá por la de Peligros.

Marchaban delante las fuerzas de Garellano, en completo desorden, vistiendo el traje de cuartel. Iba á su frente un capitán del mismo regimiento con el revólver amartillado en la mano derecha y apoyada en el pecho la culata,

Á la infantería le seguían los soldados de Albuera en correcta formación.

La marcha era tranquila y sin precipitación. El capitán de Garellano se detenía de vez en cuando y gritaba ¡Viva la república federal! ¡Viva Salmerón! ¡Viva Zorrilla! y ¡Viva el ejército!

Las parejas de orden público que prestaban servicio en las calles del tránsito se retiraban, dejando el paso libre á los sublevados.

Al desembocar en la calle de Alcalá, que no hicieron mas que atravesar, tomando la de Cedaceros, les seguía una turba de chiquillos con el alboroto consiguiente.

Se llenaron de gente los balcones, salieron á la calle los concurrentes á los cafés, y se llenaron de curiosos las aceras.

La impresión general era de asombro.

Se cerraron inmediatamente algunos cafés.

Se dice que el gobernador militar, general Zea, que estaba en el Casino, presenció desde un balcón el desfile de los insurrectos dirigiéndose precipitadamente al ministerio de la Guerra.

La primera disposición que se tomó en el palacio de Buenavista, fué cerrar las puertas prohibiendo la entrada.

El general Martínez Campos, que se hallaba en el ministerio, salió, dirigiéndose á su casa, y al poco rato volvió de uniforme.



Los rebeldes tomaron el camino de los Docks.

Cuando llegaron á Atocha, se les unieron el brigadier Villacampa y algunos oficiales, que los esperaban.

Desde que se oyeron los primeros disparos hechos á las tropas que iban á la descubierta, cesaron las hostilidades por órden del capitán general, que sin duda abrigaba el propósito de encerrar en un cuadro á los sublevados y esperar la llegada del día para batirlos.

Los insurrectos hubieron, como primera precaución, de cortar las comunicaciones telegráficas y telefónicas de la estación con los centros oficiales de Madrid, pues desde Gobernación parece llamaron varias veces y nadie contestaba.

Decíase por allí que los sublevados estaban organizando un tren para, caso de verse obligados, tener facilidades para la fuga, y á eso de las dos y media se añadía que los insurrectos, viéndose perdidos, abandonaron las piezas y los caballos, y montando en el tren habían partido para Alcalá de Henares.

Estas eran las versiones que por los alrededores de la estación circulaban á dicha hora.

A las dos empezaban á llegar más fuerzas de infantería y caballería á la Puerta de Atocha, dividiéndose en dos columnas, que salían por los paseos de Atocha y de las Delicias.

*En los Docks*

No se conocen con exactitud detalles de lo ocurrido en este cuartel.

Según una versión, los sublevados penetraron en el, lograron imponerse á los 200 ó 300 soldados de artillería que allí había, y que no pudieron defenderse, porque carecen de armas, no teniendo tampoco á su disposición las municiones de las piezas. Después de esto, y conforme iban llegando los oficiales eran detenidos y atados. Al saberse que se aproximaba con fuerzas el general Pavía, los insurrectos abandonaron el cuartel y se desplegaron los de infantería en guerrilla, haciendo algunos disparos.

Según otra versión, después de recorrer algunas calles, los amotinados se dirigieron á la factoría de los Docks con objeto de apoderarse de municiones; pero no consiguieron entrar en el edificio y se corrieron á la estación.

El capitán general, que con los regimientos de caballería de la Princesa se había dirigido á los Docks, logró dispersar á los insurrectos de infantería y que los de caballería atravesaran la línea férrea, colocándose al otro lado y á bastante distancia.

En esta situación, el general Pavía remitió un aviso diciendo que, dominada la sedición, no creía necesario ni el envío de fuerzas ni que las que habían tomado posiciones continuaran en ellas, y en su consecuencia dió órden de que todas se retirasen á los cuarteles, lo cual se verificó á las cuatro de la madrugada.

*El Brigadier Velarde.*

El Sr. D. Clemente Velarde, jefe de la brigada de artillería, tuvo noticia de la sedición á las once de la noche; se dirigió á su casa, calle de Orellana, para vestirse de uniforme, y acompañado de su asistente se dirigió al cuartel de los Docks en un carruaje de plaza.

Al desembocar éste en el paseo de Atocha por la calle de Alfonso XII, un grupo de paisanos armados detuvo el carruaje, y obligó al brigadier á que echase pié á tierra.

Momentos después salió del grupo un disparo de arma de fuego, cayendo el brigadier Velarde mortalmente herido de un balazo en el frontal izquierdo.

Otros paisanos, espectadores de aquel lamentable incidente, acudieron en auxilio del infortunado brigadier, trasportándole al Hospital general en una silla de mano.

Los médicos del establecimiento reconocieron la herida con prolija solicitud, opinando desde luego que era mortal de necesidad, é inútiles todos los esfuerzos de la ciencia.

A las dos de la madrugada acudió al hospital la infeliz esposa del señor Velarde, y es indescriptible la desgarradora escena que produjo la explosión de dolor en aquella desdichada señora.

Media hora después espiraba en sus brazos el brigadier Velarde, á quien desde los primeros momentos auxiliaron también cariñosamente un joven teniente y dos cabos de artillería.

*Otra víctima.*

El conde de Mirasol fué muerto por un grupo de paisanos que le reconoció cuando vestía uniforme, se dirigió al cuartel de artillería de los Docks á ponerse al frente de aquel regimiento que mandaba como coronel del cuerpo. Le hicieron bajar del carruaje, y, según se dijo, le dispararon á quema ropa un tiro de revólver.

La comunicacion telegráfica se halla expedita con todas las provincias, en las que reina completa tranquilidad.

Nada ha ocurrido tampoco en los cantones militares cercanos á Madrid.

Por referirse á nuestra provincia, y por lo que convenir pueda á los interesados, copiamos la siguiente relacion que inserta la *Gaceta* del día 14 del actual, y publica el *Boletín oficial* de esta provincia en su número último.

Dice así:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

*Inspeccion de la Caja general de Ultramar.*

Negociado de conversion.

Relacion nominal de los individuos del Ejército de Cuba de quienes se ha recibido en este centro sus ajustes rectificadas y definitivos, y en virtud de lo dispuesto en la regla 5.ª de las instrucciones publicadas en la *Gaceta* de 24 Agosto de 1882, deben presentar los interesados en esta Inspeccion, con instancia, los documentos que justifiquen su derecho al crédito que les resulten, si no hubiesen solicitado la conversion en títulos de la Deuda; pero los que ya la tuvieren reclamada anteriormente solo remitirán de oficio, por conducto de la Autoridad local, los abonos y documentos justificativos que señalan dichas instrucciones.

*Segundo Batallon del Regimiento infantería de la Reina.*

Soldado Francisco Testera Rojo, natural de Poslocillos, provincia de Leon: alcanza 131 pesos.

Idem Casimiro Alvarez Gonzalez, natural de Robledo, provincia de Leon: alcanza 156'63.

Corneta Santos Gonzalez Cepeda, natural de Leon: alcanza 147'69.

Madrid 11 de Setiembre de 1886.

—El Presidente Inspector, Isidoro Lluil.

NOTICIAS GENERALES.

Dice un colega de Barcelona:

“El martes hubo una catástrofe en la cristalería de Baccarat. En ocasión en que los operarios estaban trabajando, hundióse uno de los techos del edificio, arrastrando en su hundimiento á gran número de obreros, que fueron á caer en el horno.

Fueron extraídos del fuego cuatro cadáveres y gran número de heridos creyendo que en el horno no había aún mas cadáveres.”

De una carta que desde Oviedo escriben á un periódico de Santander, cortamos la siguiente anécdota de Sarasate:

“Un ciego que se gana la vida tocando el violín, acercóse el otro día á pedir á Sarasate.

El gran artista colocó dos duros en la mano del mendigo.

Y cuéntase que este, conociendo por el tacto el valor de las monedas, exclamó:

—¡Però señor! ¿quien es Vd.?

—Un compañero suyo, dijo Sarasate sonriendo.

—¡Un compañero! ¡Un compañero! ¡Ah, vamos! es Vd tambien ciego... Ya me lo figuraba.

Y le devolvió los dos duros, Sarasate entonces explicó la clase de compañerismo que le ligaba con él, y le metió en el bolsillo las monedas.

—¡Dios le conserve á Vd. la vista, caballero! exclamó el mendigo.

El famoso doctor Succi, que se propuso ayunar durante treinta dias seguidos, no bebiendo mas que licor de su invención y aguas calientes y aguas minerales, ha llegado al término de su apuesta, disfrutando de excelente salud.

Muchos médicos sostienen que el misterioso licor á que dá tanta importancia Succi, pretendiendo que está llamado á producir una revolución en el mundo, es una mistificación.

Succi, conforme su anterior ofrecimiento, se propone renovar las experiencias del ayuno en varias capitales de Europa y América.

Tal es la vigilancia de que ha sido objeto Succi durante sus treinta dias de ayuno, que es evidente no ha tomado nada fuera de las indicadas bebidas.

Telegramas.

VIENA 20.—La designación del nuevo príncipe de Bulgaria tropieza con serias dificultades. El tratado de Berlín se opone á la candidatura de un príncipe ruso ó dinamarqués,

y el Gobierno de S. Petersburgo no quiere ningun alemán ni considera conveniente el nombramiento de un príncipe católico.

Austria y Servia pondrían el veto á la elección del príncipe Karageorgevitch, de la dinastía servia destronada,

Se cree, pues, que la interinidad durará mucho tiempo en Bulgaria, y que entretanto, el nuevo agente diplomático de Rusia en Sofia procurará ganarse amigos y adquirir mayor influencia en el principado.

Se dice que Rusia ha propuesto á Turquía el nombramiento de dos comisarios de toda su confianza destinados á gobernar provisionalmente á Bulgaria y que este paso ha sido dado prescindiendo de las demás potencias pero se duda que lo Puerta acepte semejante proposición. — *Fabra.*

SOFIA 20.—La Cámara búlgara ha aprobado por aclamación la contestación al discurso de la regencia.

Dicho documento condena el golpe de Estado del 21 de Agosto, é invita á todos los búlgaros á mantener el órden. — *Fabra.*

LOCAL Y PROVINCIAL.

El día 18 del actual se ha declarado firme el fallo, absolviendo libremente, por falta de pruebas en el delito de estafa de 13.000 reales á la Compañía fabril Singer, y declarando las costas de oficio, al que fué su Gerente en esta población, D. Carlos Cerezal.

Le felicitamos por ello, así como á nuestro particular amigo el licenciado D. Felix Argüello, por la brillante defensa que hizo del acusado.

*Esdenecesida l.*—Rogamos á nuestro digno Municipio, se vaya fijando en la mucha falta que hace se coloque una acera en la calle de San Marcelo, al lado opuesto de la obra que verifica el Sr. Llamas, toda vez que dicha vía pública se hace intransitable; efecto de la mucha tierra y materiales de la expresada obra que la obstruyen, y tener que pasar las personas por ella, entre el lodo que se forma, especialmente los dias de lluvia.

Como la necesidad de dicha acera, se hará sentir imperiosamente al entrar el invierno, rogamos á la Corporación aludida, se fije mucho en lo que dejamos expuesto.

A las dos y media de ayer, fué comunicada á todos los Casinos de esta ciudad, una órden del Sr. Gobernador civil declarándolos cerrados hasta hasta que otra cosa se disponga.

*Pérdida.*—La persona que haya perdido en las inmediaciones de la Catedral el día 19 de este mes; un pendiente de oro, podrá pasar á recogerlo al domicilio de D. Pedro Prada, calle de S. Lorenzo número 2, cuarto 2.º exigiéndose para acreditar ser su verdadero dueño, la presentación del otro pendiente igual al hallado.



Se encuentra entre nosotros el distinguido literato y erudito crítico D. Antonio de Valbuena, autor de los *Ripios aristocráticos* y de las críticas al *Diccionario de la Academia*, que, firmadas por Miguel de Escalada; ven la luz pública en los *lunes de El Imparcial*.

Debido á la inserción en el presente número, de los sucesos acaecidos últimamente en la Corte, hemos retirado la continuación á la carta del Sr. Belmás, que haremos mañana.

Por el Comisario de Guerra de esta provincia, se convoca á nueva y pública licitación con objeto de contratar el servicio de subsistencias á las tropas del Ejército y Guardia Civil estantes y transeuntes en esta Capital, según el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas, S. Isidro núm. 8.

Por la misma Comisaria se han fijado los precios que han de regir en la subasta del servicio de utensilios que ha de celebrarse en esta plaza el día 24 del actual, y que son los siguientes:

	Pts.	Cs.
Por cada cama que se suministre mensualmente, ó juego de utensilio de oficial, tropa, cuartel ó guardia. . . . .	“	88
Por cada litro de aceite de olivo, de segunda clase. . . . .	1	15
Por cada quintal métrico de carbon de encina. . . . .	15	“
Cantidad que debe depositarse para tomar parte en la subasta. . . . .	342	“

Como verán nuestros lectores por el anuncio de la 1.ª plana, tenemos entre nosotros á uno de los dentistas más queridos y apreciados de su numerosa y aristocrática clientela de Madrid; al dentista de S. M. el Rey y la Reina Regent. D. Rafael Alcaide y Burrillot, que tanto por sus buenas cualidades profesionales, como por la amabilidad y finura con que trata á sus clientes, no dudamos será visitado su gabinete en la pequeña temporada que se propone permanecer entre nosotros, por muchas de las personas que por desgracia necesitan de sus servicios en esta población, donde son muy pocas las dentaduras buenas que hay, debido sin duda, á la abundancia de aguas calizas.

SECCIÓN FESTIVA



Música.

¿Se puede?

¿Se puede salir de casa? Hágame Vd. el favor de decirlo en un volante, bellissimo D. Simón, á quien quiero como quiere el jardín al jirasol

y la linda mariposa á la vara de la flor.  
 Usted dirá si permite que me ponga un chaquetón que tengo con forros blancos y botones de color, por si acaso me ordenase que vaya á Fernando Poó; y usted dirá si permite que rece el *Yo Pecador* antes de que á mi familia la diga por siempre "¡adios!",  
 Usted dirá señor mío quien me baja á la Estación el baúl y la merienda y un raído paletó; y usted dirá si ese viaje le voy á hacer en furgón ó en un coche de segunda ó en berlina ó en landó.  
 ¿Qué pongo en la fiambrera? quiere usted que sea jamón, ó que sean calamares, ó gallina con arróz?  
 Me permite Vd. que lleve una manta y un colchón por si acaso nieva mucho en el Guadarrama atróz.  
 Si usted me diera licencia para hacerme un pantalón, lo agradecería mucho; y si me saca un reloj que se empeña en que ha de estar en perpétua reclusión, yo le haría á usted mañana, en cambio de ese favor y por más de siete votos, chantre de esta población.  
 ¿Me permite usted afeitarse? ¡Hombre, una idea! Si yo propusiese le nombrasen Archipiámpano mayor del archipiélago Chincho, ¿aceptaría usted ú nó?  
 Si usted acepta, yo le ruego mande la contestación.  
 Porque, amigo, con el tacto que usted en todo desplegó, Narvaez (Ramón María) solo fué un niño mamón.  
 ¡Con un talento tan claro, y no ser Corregidor con sombrero de tres picos, y media negra y calzón y una capa muy cumplida y un cumplido rendigót, y una vara y una chupa color de rico melón!!  
 ¡Usted tiene condiciones, según nós lo demostró para ser casi un D. Pedro de Castilla ó de Aragón; y ha de hacer usted carrera si prosigue tan atroz mostrándonos ese tacto que es un alabar á Dios!  
 ¡Bendito el hermoso pueblo que tal lumbrera crió para que honrara algun día la patria de Calderón y Ronquillo y Torquemada y Alvarez y Palafox, y no dude que este pueblo agradecido al favor, le ha de erigir una estátua que eclipse la lumbrera al sol, y que pondrán á la izquierda del Caño del Espolón!

EPILOGO

¡Peru señor D. Simón, usted no ha estadu en su centru! ¿quién trujo tantu culchón? ¡que es esto que aquí m' in nentru al llegar de mi excursión!!

*Octalido*

CALENDARIO AMERICANO

HOJA DE HOY.

SETIEMBRE.

Cuarto meng. el 21 Luna nueva el 27 Sale el sol 5 h. 47. Pónese 5 h. 58

22

1861. Muere en Cartagena el poeta Martinez Monrsey.

MIÉRCOLES.

265 S. Mauricio 100 El Jueves S. Lino p.

ANUNCIOS.

Se vende una Biografía Eclesiástica, obra completa 30 tomos, dos tomos del Boletín Eclesiástico del año 1859 al 60 y 1861 y 62, en la portería del Seminario.

Almacén de carbones de piedra y cok DE ANTERO CUESTA PLAZA DE SANTO DOMINGO.—LEÓN

Las clases que se espendeden en este Depósito, son acribadas y procedentes de las primeras minas de Asturias; siendo su resultado tan excelente, que han superado á otras traídas de Inglaterra, según ensayos verificados en Valladolid, por lo que casi puede asegurarse sean de las mas acreditadas en España, no solo por su limpieza sino por su extraordinaria duración y fácil de encenderse. Los que pidan estos carbones per cantidad de un wagon en adelante encontrarán una rebaja de precio. 6-12

SASTRERIA

DE FRANCISCO ALVAREZ Maestro de Madrid Calle de las Barillas núm. 7.

El dueño de este acreditado establecimiento único y más antiguo en su clase, pone en conocimiento de su mucha y escogida clientela, que desde hoy admite como representante á su hijo político D. Isidoro Díez Martínez, al cual concede todas sus atribuciones, por lo que el público puede confiarle toda clase de encargos y demás asuntos pertenecientes á la casa.

Con este motivo repite á sus muchos parroquianos que en lo sucesivo serán servidos con más exactitud y perfección todos cuantos trabajos se le confíen, tanto de militar como de paisano y eclesiástico.

Las señoras que deseen un abrigo, levita ó pardenú construido por mano de sastre, pueden hacerlo en esta casa donde serán servidas con todo esmero y puntualidad.

7.—Barillas.—7.—Puerta del Sol.

VENTA

Se hace de un arístón con 47 piezas de música. El que lo desee véase con el dueño calle de Revilla 6 tienda.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRECTOR ESPIRITUAL el Sr. Doctoral de la S. I. C. LEON, BAYON, 2.—5.º AÑO

Se admiten internos, medio pensionistas y permanentes para la 1.ª y 2.ª enseñanza; esta es oficial; pero el creciente favor del público nos obliga á responder desde este curso de la asistencia á las clases, y del aprovechamiento de los alumnos.

Para la enseñanza libre y doméstica, contamos con distinguidos profesores.

La 1.ª enseñanza la regenta el célebre profesor elemental D. Matias Gil, y la dirige D. Angel Ordas, catedrático auxiliar del Instituto.

El local con las mejores condiciones higiénicas, y tres patios.

Pension 7 rs.; con lavado y planchado 8. Media pension 5 rs. Permanencia 10 pesetas mensuales.

Se admiten dividendos mensuales. El Director, Manuel Fernandez.

8—Imp



SOMBRERERIA

DE JOSE ROUSES.

Portales de Regla. número 6.

Se hacen verdaderas reformas en toda clase de sombreros de caballero y niños, garantizando su buen resultado, con la escogida y numerosa parroquia de que hoy disfruta esta acreditada Sombrereria.

Portales de Regla núm. 6.

FÁBRICA

DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE

de EDMUNDO LOZANO.

Sierra del Agua LEON.

CASA EN VENTA

Por D. Felipe Pascual vecino de esta ciudad que vive Torres de Omaña núm. 1.º, se vende una de su propiedad en la calle de la Serna número 7, de nueva construcción y con habitaciones altas y bajas, corral, cuadra y pajar. Para tratar pueden verse con su dueño.

MADERA VIEJA

Se vende una buena partida de madera vieja en su mayor parte de roble, por arrobas y al por mayor. Los interesados pueden pasar á tratar con su dueño D. Valentin Casado que vive en Torres de Omaña núm. 1.º

IMPORTANTE

Se vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magnificas voces, y á precio bastante arreglado. En esta Imprenta se dará razón.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez.



# EL VAPOR. S. MARCELO 4.

Gran rebaja de precios en los artículos siguientes:

- En Percales y Cretonas.
- En Camisetas finas Crudas y blancas, Inglesas.
- En Calcetines y Medias de hilo y algodón.
- En Alfombras de fieltro desde 6 reales una. Fichus de hilo y pelo de cabra.
- En Alfombras de Terciopelo y Rizo
- En Jerseys ó chaquetas de punto para señoras, última novedad desde 5 1/2 pesetas una.
- En Pañuelos de Merino de colores y negros.
- Gran surtido en Lienzos, Retortas, Holandas de hilo todos anchos, y manteles, servilletas y tohallas de hilo.

4, SAN MARCELO, 4.

Pantalones de punto desde 4 reales uno.

Calcetines, desde 20 céntimos.

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.

Venta anual: MÁS DE 6.000.000 MÁQUINAS!

Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.

Al contado 10 POR 100 de descuento.

Enseñanza gratis á domicilio.

Pidanse catálogos ilimitados que se dan gratis.

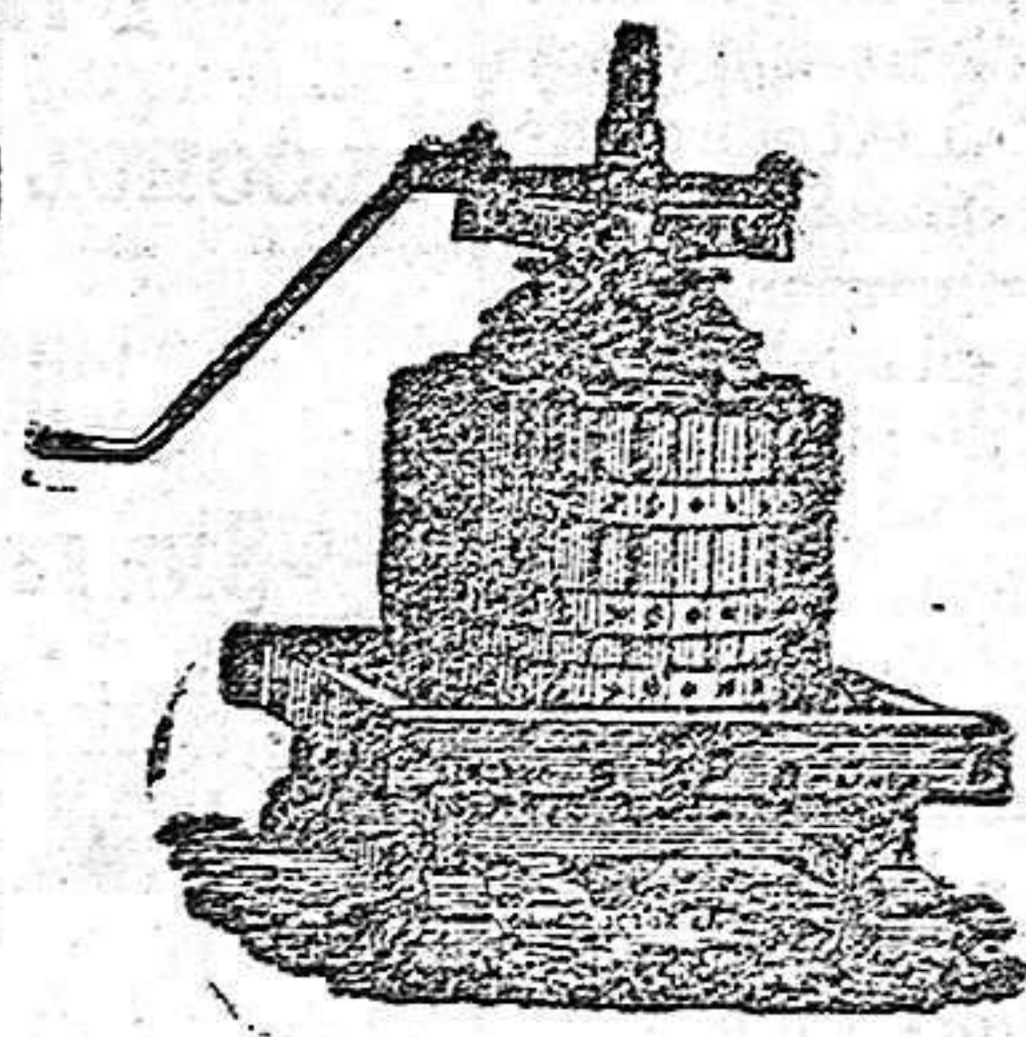
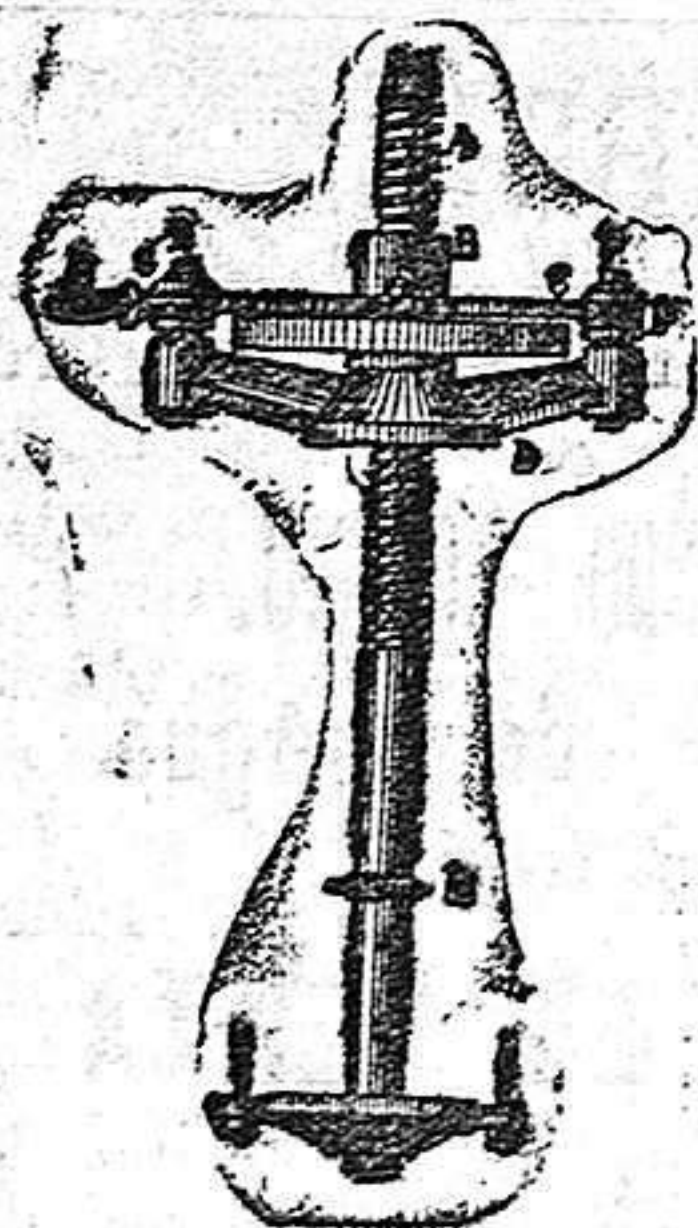
La Sucursal en León, será trasladada en breve á la calle de S. MARCELO, 11 y 13,

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.



Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!



## ALOS COSECHEROS DE VINO

Se suministran prensas para uvas, Sistema de Palancas múltiples, Pisadoras y desgranadoras, Bombas de trasiego; Husillos de rosca cuadrada y piezas sueltas para los mismos.

Especialidad en artículos para molinos.

Alberto Laurin  
Calle de Ordoño II Negrillas  
EN  
LEÓN.

**BIBLIOTECA UNIVERSAL**  
A 50 CÉNTOS DE PESETA (2 rs.)

TOMOS.		TOMOS.	
00	Poesías españolas...	1	Romancero del Cid...
01	Locuinas...	2	La Colofonia...
02	Poesías contemporáneas...	3	La Edad Media...
03	Lord Byron, Poesías...	4	P. L. de León y San...
04	Vicente Balaguer...	5	Juan de la Cruz...
05	Valeria Ruiz Aguilera...	6	Poesías alemanas...
06	Sarco Polo...	7	Romancero, Métrico...
07	Crifidat Galin...	8	Cervantes...
08	Poesías latinas...	9	Horacio...
09	Poesías latinas...	10	Horacio...
10	Poesías latinas...	11	Horacio...
11	Poesías latinas...	12	Horacio...
12	Poesías latinas...	13	Horacio...
13	Poesías latinas...	14	Horacio...
14	Poesías latinas...	15	Horacio...
15	Poesías latinas...	16	Horacio...
16	Poesías latinas...	17	Horacio...
17	Poesías latinas...	18	Horacio...
18	Poesías latinas...	19	Horacio...
19	Poesías latinas...	20	Horacio...
20	Poesías latinas...	21	Horacio...
21	Poesías latinas...	22	Horacio...
22	Poesías latinas...	23	Horacio...
23	Poesías latinas...	24	Horacio...
24	Poesías latinas...	25	Horacio...
25	Poesías latinas...	26	Horacio...
26	Poesías latinas...	27	Horacio...
27	Poesías latinas...	28	Horacio...
28	Poesías latinas...	29	Horacio...
29	Poesías latinas...	30	Horacio...
30	Poesías latinas...	31	Horacio...
31	Poesías latinas...	32	Horacio...
32	Poesías latinas...	33	Horacio...
33	Poesías latinas...	34	Horacio...
34	Poesías latinas...	35	Horacio...
35	Poesías latinas...	36	Horacio...
36	Poesías latinas...	37	Horacio...
37	Poesías latinas...	38	Horacio...
38	Poesías latinas...	39	Horacio...
39	Poesías latinas...	40	Horacio...
40	Poesías latinas...	41	Horacio...
41	Poesías latinas...	42	Horacio...
42	Poesías latinas...	43	Horacio...
43	Poesías latinas...	44	Horacio...
44	Poesías latinas...	45	Horacio...
45	Poesías latinas...	46	Horacio...
46	Poesías latinas...	47	Horacio...
47	Poesías latinas...	48	Horacio...
48	Poesías latinas...	49	Horacio...
49	Poesías latinas...	50	Horacio...
50	Poesías latinas...	51	Horacio...
51	Poesías latinas...	52	Horacio...
52	Poesías latinas...	53	Horacio...
53	Poesías latinas...	54	Horacio...
54	Poesías latinas...	55	Horacio...
55	Poesías latinas...	56	Horacio...
56	Poesías latinas...	57	Horacio...
57	Poesías latinas...	58	Horacio...
58	Poesías latinas...	59	Horacio...
59	Poesías latinas...	60	Horacio...
60	Poesías latinas...	61	Horacio...
61	Poesías latinas...	62	Horacio...
62	Poesías latinas...	63	Horacio...
63	Poesías latinas...	64	Horacio...
64	Poesías latinas...	65	Horacio...
65	Poesías latinas...	66	Horacio...
66	Poesías latinas...	67	Horacio...
67	Poesías latinas...	68	Horacio...
68	Poesías latinas...	69	Horacio...
69	Poesías latinas...	70	Horacio...
70	Poesías latinas...	71	Horacio...
71	Poesías latinas...	72	Horacio...
72	Poesías latinas...	73	Horacio...
73	Poesías latinas...	74	Horacio...
74	Poesías latinas...	75	Horacio...
75	Poesías latinas...	76	Horacio...
76	Poesías latinas...	77	Horacio...
77	Poesías latinas...	78	Horacio...
78	Poesías latinas...	79	Horacio...
79	Poesías latinas...	80	Horacio...
80	Poesías latinas...	81	Horacio...
81	Poesías latinas...	82	Horacio...
82	Poesías latinas...	83	Horacio...
83	Poesías latinas...	84	Horacio...
84	Poesías latinas...	85	Horacio...
85	Poesías latinas...	86	Horacio...
86	Poesías latinas...	87	Horacio...
87	Poesías latinas...	88	Horacio...
88	Poesías latinas...	89	Horacio...
89	Poesías latinas...	90	Horacio...
90	Poesías latinas...	91	Horacio...
91	Poesías latinas...	92	Horacio...
92	Poesías latinas...	93	Horacio...
93	Poesías latinas...	94	Horacio...
94	Poesías latinas...	95	Horacio...
95	Poesías latinas...	96	Horacio...
96	Poesías latinas...	97	Horacio...
97	Poesías latinas...	98	Horacio...
98	Poesías latinas...	99	Horacio...
99	Poesías latinas...	100	Horacio...

Cam. s. Cóm-  
modas, vides,  
lavabos, me-  
sas de noche,  
armarios, o.  
peros, chime-  
ros etc.  
Sillerías.  
fundas para  
las mismas,  
colgaduras,  
colchones de  
muelles, etc.

Grandes Talleres de Ebanistería y Tapicería  
DE  
**ANTONIO TORRES**  
Plazuela del Conde Luna, 4 (Torreón)  
LEÓN.

Decorado de  
habitaciones  
y fachadas  
en yeso y ma-  
dera, etc.  
Camas y ca-  
nas balau-  
stradas y todo  
lo concer-  
niente al ra-  
mo de  
tornería.

Habiendo tenido la satisfacción de montar los talleres á la altura de las grandes Capitales, y el primero en esta población; participo á mi numerosa clientela y al público en general. que en esta casa se fabrica todo lo concerniente á dichos ramos en proporción á todas las clases sociales, teniendo la completa seguridad de que quedarán complacidos todos los que me honren con sus encargos, como ya lo tengo acreditado.

**4, PLAZA DEL CONDE LUNA, 4**  
(TORREÓN)

## GRAN SASTRERÍA Y BAZAR DE ROPAS HECHAS.

CAMISERÍA ORNAMENTOS SAGRADOS, METALES, PINTURAS AL OLEO, GROMOS, É IMÁGENES DE TALLA,

## DE A. MALAGÓN

3 Y 5, SAN MARCELO, 3 Y 5. — LEÓN

Recientemente se han recibido de los más acreditados fabricantes de la Nación y del Extranjero, grandes y elegantes surtidos en patenes, gergas, vicuñas, tupelines, edredones, elasticotines, tricots y castores, como así mismo lo más selecto en felpa de lana para gabanes, pantalonería, paños y embozos de capas, telas impermeables, chalecos de gamza, camisas de despacho de lana y seda y cuanto pueda desearse en el ramo de sastrería, de eclesiásticos, seglares y militares.

Así mismo chaquetillas y quitapolveros para señoras, rosarios y devocionarios. Puedo á la vez ofrecer en la respetable clase eclesiástica, superiores paños, castores y elasticotines para confeccionar sotanas, balandranes, grecas, con equidad.

Para convencerse pueden mis numerosos clientes pasar por esta su casa y podrán observar que nay todas las clases de telas para poder vestir con elegancia, esmero y economía á la escogida Sociedad Legionense, desde el más aristocrático caballero á la digna clase jornalera;

Ex actitud en el cumplimiento de todos los encargos

3 y 5—SAN MARCELO—3 y 5

**EL SIGLO**  
18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, corbatas, etc.  
Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

AL SIGLO  
PLAZA MAYOR 18  
(Frente al Consistorio.)

**PAPELERIA**  
DE  
**Nicolás López Muñoz.**  
Calle de las Barillas 6.—León!

Completo surtido en toda clase de objetos de escritorio para oficinas públicas, escritorios de comercio y de particulares. Primera casa en devocionarios de todas clases; gran surtido con las últimas novedades en encuadernaciones.  
Se imprimen tarjetas y membretes y se encargan sellos de metal y de caucho.

Barillas, 6.—León.